

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## CÓRDOBA, 2 2 FEB 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0058279/2011 por el cual se solicita el pago de viáticos y pasaje, por viaje realizado por el Sr. Decano Prof. Ing. Héctor Gabriel TAVELLA a la Ciudad de Buenos Aires, el día 05 de Diciembre de 2011; y

## CONSIDERANDO:

Que los mismos se solicitan por haber asistido a la Reunión Plenaria del Comité Ejecutivo de CONFEDI;

El informe del Director del Área Económico Financiera a fs. 05 vta.;

## EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

Art. 1°).- Tomar conocimiento de la asistencia del Sr. Decano de esta Facultad, Prof. Ing. Héctor Gabriel TAVELLA, a la Reunión Plenaria del Comité Ejecutivo de CONFEDI, realizada en la Ciudad de Buenos Aires, del día 04 al 06 de Diciembre de 2011.

Art. 2°).- Disponer el pago del viático y pasaje correspondiente, según Art. 1°), de acuerdo a la reglamentación vigente (t.o. Decreto 1343/74 y Res. Rect. N° 17/00 y 62/04).

Art. 3°).- Impútese el presente gasto a los Recursos Propios de la Facultad.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.-

Prot. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL

Facultad de Gencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL & CORDOBA

ESOLUCION NO U U

V CEDECANO

Thad de Crecias Exéctas, Físicas y Materiales

Verenia o Nacional de Córdoba

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

ersfield 1600

ORDOBA – República Argentina

Fax: (0351) 4334139

REA SPERATIVA

PERMADO

TAD DE